



■ **FUNDACIÓN ONCE APOYA A EMPRENDEDORES CON DISCAPACIDAD.** Fundación ONCE ofrece a fondo perdido y en calidad de Organismo Intermedio del Programa Operativo FSE de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020 (POI-SES) una línea de ayudas destinadas a personas con discapacidad demandantes de empleo, que vayan a poner en marcha su propio proyecto empresarial o que lo hayan iniciado después del 1 de enero de 2016. Estas ayudas serán de un mínimo de 3.000 euros para cada solicitud aprobada y podrán alcanzar un máximo de 18.000, si, como las de los jóvenes, se destinan a proyectos que fomenten sectores en crecimiento, impliquen el desarrollo del medio rural o se enmarquen dentro de la sociedad de la información, entre otras circunstancias. Asimismo, serán susceptibles de percibir una cuantía superior a los 3.000 euros los nego-

cios impulsados por colectivos con discapacidad con especial dificultad (personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual), mujeres, los que emplean además a otras personas con discapacidad, y los promovidos por víctimas de violencia de género o parados de larga duración, entre otros. El dinero destinado a estas ayudas en 2017 asciende a un total de 993.911 euros y el plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el próximo 29 de septiembre. Los interesados en beneficiarse de cualquiera de estas ayudas deberán presentar un Plan de Empresa del proyecto, así como la documentación que acredite la capacidad del solicitante para proceder a la aportación de fondos que contribuyan a su puesta en marcha, y tienen de plazo para presentar sus solicitudes hasta que se agoten los recursos presupuestados, o, en todo caso, hasta el 31 de marzo de 2018. Más información en <http://www.fundaciononce.es/es/página/emprendimiento-de-personas-con-discapacidad>